



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO GOBIERNO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA CELEBRADA EL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DEL 2014, EN LA SALA MULTIMEDIA DE ESTA FACULTAD, A LAS 17:00 HORAS BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de presentes.
- II. Lectura y aprobación en su caso, de las actas de las sesiones anteriores.
- III. Casos de profesores.
- IV. Casos de alumnos.
- V. Dictámenes de comisiones.
- VI. Concursos de oposición
- VII. Asuntos generales.

I. LISTA DE PRESENTES

PRESIDENTE: M. EN I. RAÚL VERA NOGUEZ
SECRETARIO: DRA. MA. DOLORES DURAN GARCÍA
CONSEJEROS: ING. EDGAR MENDOSA VÁLDES
 DR. CARLOS DÍAZ DELGADO
 DR. EDUARDO RODRÍGUEZ ANGELES
 M. EN I. JUAN CARLOS POSADAS BASURTO
 M. EN I. FELIPE CAMACHO MEJÍA
 C. ALEJANDRO CHAVARRIA ÁLVAREZ
 C. ALEJANDRO MOLINA CARBAJAL
 C. JESSICA LILIANA REYES GONZÁLEZ
 C. MARÍA FERNANDA DURÁN ESTRADA
 M. EN C. VÍCTOR JAVIER DÍAZ PALOMARES
 M. EN I. MERCED TORRES SÁNCHEZ

II. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

Asunto: Se presentó el acta de la sesión ordinaria del día 8 de octubre de 2014 y se preguntó si existían observaciones.

Acuerdo: Se aprueba el acta.

Asunto: Se presentó el acta de la sesión extraordinaria del día 16 de octubre de 2014 a las 18:00 hrs. y se preguntó si existían observaciones.

Acuerdo: Se aprueba el acta

Asunto: Se presentó el acta de la sesión extraordinaria del día 20 de octubre de 2014 a las 10:00 hrs. y se preguntó si existían observaciones.

Acuerdo: Se aprueba el acta

Acta de la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno del 5 de noviembre de 2014

M. en I. Raúl Vera Noguez
Presidente

Dra. María Dolores Durán García
Secretaría

FACULTAD DE INGENIERÍA
U.A.E.M.



~~SIN TEXTO~~



FACULTAD DE INGENIERÍA
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized name, located below the official stamp.



Asunto: Se presentó el acta de la sesión extraordinaria del día 21 de octubre de 2014 a las 10:00 hrs. y se preguntó si existían observaciones.

Acuerdo: Se aprueba el acta

Asunto: Se presentó el acta de la sesión extraordinaria del día 22 de octubre de 2014 a las 10:00 hrs. y se preguntó si existían observaciones.

Acuerdo: Se aprueba el acta

III. CASOS DE PROFESORES

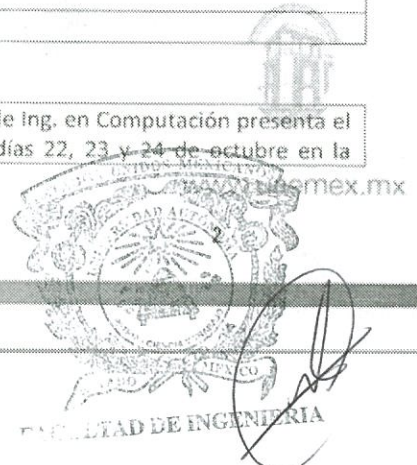
El M. en I. Raúl Vera Noguez presenta a la consideración de los miembros de este H. Consejo los siguientes casos de profesores:

FACULTAD DE INGENIERÍA	P1	Las profesoras del área de inglés que se indican solicitan permiso con goce de sueldo debido a que fueron beneficiadas con la beca Proyecta 100 000 Docentes, auspiciada por la Secretaría de Educación a través de la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior, para asistir a un curso de inglés como segunda lengua en la universidad y periodo que se detalla.			
		Nombre	Asignatura	Universidad destino	Periodo
		M. L. A. Liz Azucena Margot Sosa Martínez	Inglés c2	Illinois State University	29/11/2014-21/12/2014
		L.L.I. Leticia Quintanar Rebollar	Inglés D1 Inglés C2 Coordinadora	Illinois State University	30/11/2014-20/12/2014
		L.L. I. María Diana Arriaga Meza	Inglés C2 Responsable autoacceso	Universidad de Washington	03/11/2014-28/11/2014
		M. en E. Vanessa Avalos Ovando	Inglés C2 Responsable autoacceso	Sacred Heart University	29/11/2014-21/12/2014
		M. en E. Lizeth Fabiola de la Rosa Mendoza	Inglés C1	Illinois State University	30/11/2014-20/12/2014
		L. en E. Susana Ortiz Higuera	Inglés C1	Universidad de Oklahoma	10/11/2014-05/12/2014
Documentos y/o Antecedentes					
Oficio de solicitud. Aceptación de beca Proyecta Información sobre el programa					
Acuerdo del H. Consejo Académico					
Se autorizan las comisiones por el periodo indicado.					
Acuerdo del H. Consejo de Gobierno					
Se avala el acuerdo del H. consejo Académico.					

P2	La M. en I. Mireya Salgado Gallegos, profesora adscrita a la Coordinación de Ing. en Computación presenta el reporte de participación en el concurso de programación celebrado los días 22, 23 y 24 de octubre en la
-----------	--

Acta de la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno del 5 de noviembre de 2014

M. en I. Raúl Vera Noguez
 Presidente
 Dra. María Dolores Durán García
 Secretaria



SIN TEXTO



FACULTAD DE INGENIERÍA
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA



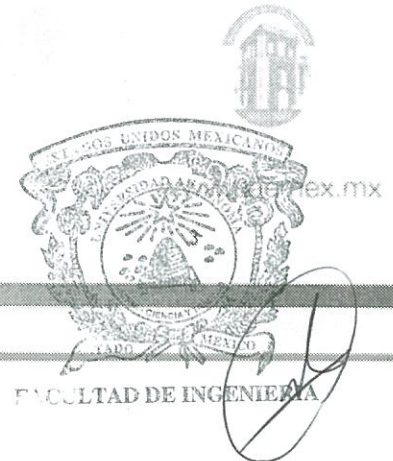
	ciudad de Aguascalientes de los 2 equipos dirigidos por ella y por la M. en I. Silvia Edith Albarrán Trujillo. Asimismo, solicita sea avalada esta actividad para fines de PROED.
Documentos y/o Antecedentes	
Oficio de solicitud.	
Acuerdo del H. Consejo Académico	
Se solicita el reporte completo y se aprueba la actividad.	
Acuerdo del H. Consejo de Gobierno	
Se avala el acuerdo del H. Consejo Académico.	

P3	El M. en I. Ángel Velázquez González, solicita permiso con goce de sueldo para ausentarse de sus labores académicas debido a que fue beneficiado con la beca Proyecta 100 000 Docentes, auspiciada por la Secretaría de Educación a través de la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior, para asistir a una curso de inglés como segunda lengua en la Universidad de Kentucky del 10 de noviembre al 5 de diciembre del año en curso.
Documentos y/o Antecedentes	
Oficio de solicitud.	
Aceptación de beca Proyecta	
Información sobre el programa	
Acuerdo del H. Consejo Académico	
Se avala la comisión.	
Acuerdo del H. Consejo de Gobierno	
Se avala el acuerdo del H. Consejo Académico	

P4	El Dr. Mario Esparza Soto, profesor investigador del CIRA solicita permiso para diferir el disfrute de su año sabático con base en lo señalado en el artículo 45, inciso IV del reglamento de Personal Académico de la UAEM.
Documentos y/o Antecedentes	
Oficio de solicitud.	
Acuerdo del H. Consejo Académico	
Se aprueba su solicitud.	
Acuerdo del H. Consejo de Gobierno	
Se avala el acuerdo del H. Consejo Académico.	

P5	La Mtra. Liz Azucena Margot Sosa, solicita permiso sin goce de sueldo durante el periodo 2015 ^a , en la asignatura de inglés C2 en la cual es definitiva.
Documentos y/o Antecedentes	
Oficio de solicitud.	
Acuerdo del H. Consejo Académico	
Se aprueba su solicitud.	
Acuerdo del H. Consejo de Gobierno	
Se avala el acuerdo del H. Consejo Académico.	

M. en I. Raúl Vera Maguig
Presidente
Dra. María Dolores Durán García
Secretaria



SIN TEXTO





IV. CASOS DE ALUMNOS

El M. en I. Raúl Vera Noguez presenta a la consideración de los miembros de este H. Consejo los siguientes casos de alumnos:

Información Confidencial: ver (1)

A1	La M. en A. Ed. Yolanda Ballesteros Senties, Secretaria de Cooperación Internacional, de la UAEM, solicita se apruebe la postulación de la estudiante [REDACTED] ¹ , proveniente de la Universidad de Castellanos, Colombia, para participar en el Programa de Movilidad Universitario Internacional, en Ing. En computación, en esta Facultad, durante el periodo regular primavera 2015.
-----------	---

Documentos y/o Antecedentes

Oficio de solicitud
Documentos probatorios.

Acuerdo del H. Consejo Académico

Se aprueba la postulación.

Acuerdo del H. Consejo de Gobierno

Se avala el acuerdo del H. Consejo Académico.

A2	La M. en A. Ed. Yolanda Ballesteros Senties, Secretaria de Cooperación Internacional, de la UAEM, solicita se apruebe la postulación del estudiante [REDACTED] ¹ , proveniente de la Universidad de Castellanos, Colombia, para participar en el Programa de Movilidad Universitario Internacional, Ing. En computación, en esta Facultad, durante el periodo regular primavera 2015.
-----------	--

Documentos y/o Antecedentes

Oficio de solicitud
Documentos probatorios.

Acuerdo del H. Consejo Académico

Se aprueba la postulación.

Acuerdo del H. Consejo de Gobierno

Se avala el acuerdo del H. Consejo Académico.

A3	La M. en A. Ed. Yolanda Ballesteros Senties, Secretaria de Cooperación Internacional, de la UAEM, solicita se apruebe la postulación del estudiante [REDACTED] ¹ , proveniente de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, para participar en el Programa de Movilidad Universitario Internacional, Ing. en computación, en esta Facultad, durante el periodo regular primavera 2015.
-----------	--

Documentos y/o Antecedentes

Oficio de solicitud
Documentos probatorios.

Acuerdo del H. Consejo Académico

Se aprueba la postulación.

Acuerdo del H. Consejo de Gobierno

Se avala el acuerdo del H. Consejo Académico.


 Dra. María Dolores Durán García
 Secretaria


 M. en I. Raúl Vera Noguez
 Presidente

SIN TEXTO



FACULTAD DE INGENIERÍA
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. L. ...'.



Información Confidencial: ver (1)
Información Confidencial: ver (2)

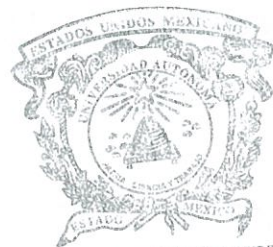
M. en I. Raúl Oros Negrete
Residente

Dra. María Dolores Durán García
Secretaria

A4	La M. en A. Ed. Yolanda Ballesteros Senties, Secretaria de Cooperación Internacional, de la UAEM, solicita se apruebe la postulación de la estudiante 1 proveniente de la Universidad Cesar Vallejo de Perú, para participar en el Programa de Movilidad Universitario Internacional, en Ing. en Computación, esta Facultad, durante el periodo regular primavera 2015.			
Documentos y/o Antecedentes				
<i>Oficio de solicitud</i>				
<i>Documentos probatorios.</i>				
Acuerdo del H. Consejo Académico				
Se aprueba la postulación.				
Acuerdo del H. Consejo de Gobierno				
Se avala el acuerdo del H. Consejo Académico.				
A5	La M. en A. Ed. Yolanda Ballesteros Senties, Secretaria de Cooperación Internacional, de la UAEM, solicita se apruebe la postulación de la estudiante 1 proveniente de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, para participar en el Programa de Movilidad Universitario Internacional, en Ing. en Computación, esta Facultad, durante el periodo regular primavera 2015.			
Documentos y/o Antecedentes				
<i>Oficio de solicitud</i>				
<i>Documentos probatorios.</i>				
Acuerdo del H. Consejo Académico				
Se aprueba la postulación.				
Acuerdo del H. Consejo de Gobierno				
Se avala el acuerdo del H. Consejo Académico.				
A6	La M. en E- E. S. y F. T. Lucía M. Collado Medina, Directora de Apoyo Académico a Estudiantes y Egresados de la UAEM, solicita se apruebe la postulación del estudiante 1 , proveniente del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, para participar en el Programa de Movilidad Universitario Nacional, en esta Facultad, en la licenciatura de Ing. Electrónica, durante el periodo regular primavera 2015.			
Documentos y/o Antecedentes				
<i>Oficio de solicitud</i>				
<i>Documentos probatorios.</i>				
Acuerdo del H. Consejo Académico				
Se aprueba la postulación.				
Acuerdo del H. Consejo de Gobierno				
Se avala el acuerdo del H. Consejo Académico.				
A7	La Dra. María Dolores Durán García, presenta las siguientes solicitudes de examen especial			
	Nombre	No. Cuenta	Asignatura	Acuerdo
	1	2	Cálculo 3	Se aprueba
Documentos y/o Antecedentes				
<i>Oficio de solicitud</i>				



SIN TEXTO



FACULTAD DE INGENIERÍA
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

A handwritten signature in black ink, located below the official stamp.



Información Confidencial: ver (1)
 Información Confidencial: ver (2)
 Información Confidencial: ver (3)

Historia Académica
Acuerdo del H. Consejo Académico
Se aprueba su solicitud de examen especial.
Acuerdo del H. Consejo de Gobierno
Se avala el acuerdo del H. Consejo Académico.

A8 La M. en I. Silvia Edith Albarrán Trujillo, Jefa del Departamento de Control Escolar de la Facultad solicita corregir el dictamen de revalidación No. 321/05/02 del 29 de mayo del 2002 [redacted] 1 con No. de cuenta [redacted] 2 avalando las asignaturas como se detalla a continuación.

INSTITUTO TECNOLOGICO DE TOLUCA Ingeniero Electromecánico		FACULTAD DE INGENIERIA, UAEM Ingeniero Mecánico (Plan 02)		FACULTAD DE INGENIERIA, UAEM Ingeniero Mecánico (Versión F1)	
Asignatura	Calif.	Asignatura	Calif.	Asignatura	Calif.
Matemáticas III	[redacted] 3	Algebra II	[redacted] 3	Algebra Lineal	[redacted] 3
Programación	[redacted] 3	Programación General	[redacted] 3	Programación Básica	[redacted] 3
Dinámica	[redacted] 3	Mecánica II	[redacted] 3	Dinámica	[redacted] 3
Estática	[redacted] 3	Mecánica I	[redacted] 3	Estática	[redacted] 3

Documentos y/o Antecedentes

Oficio de solicitud
Acuerdo del H. Consejo Académico
Se aprueba corregir el dictamen de revalidación No. 321/05/02 del 29 de mayo del 2002 [redacted] 1 con No. de cuenta [redacted] 2 avalando las asignaturas como se detalla a continuación.

INSTITUTO TECNOLOGICO DE TOLUCA Ingeniero Electromecánico		FACULTAD DE INGENIERIA, UAEM Ingeniero Mecánico (Plan 02)		FACULTAD DE INGENIERIA, UAEM Ingeniero Mecánico (Versión F1)	
Asignatura	Calif.	Asignatura	Calif.	Asignatura	Calif.
Matemáticas III	[redacted] 3	Algebra II	[redacted] 3	Algebra Lineal	[redacted] 3
Programación	[redacted] 3	Programación General	[redacted] 3	Programación Básica	[redacted] 3
Dinámica	[redacted] 3	Mecánica II	[redacted] 3	Dinámica	[redacted] 3
Estática	[redacted] 3	Mecánica I	[redacted] 3	Estática	[redacted] 3

Acuerdo del H. Consejo de Gobierno

Se avala el acuerdo del H. Consejo Académico.

A9 La M. en I. Silvia Edith Albarrán Trujillo, Jefa del Departamento de Control Escolar de la Facultad solicita corregir el dictamen de revalidación No. 0123/23/04/09 del 23 de abril del 2009 [redacted] 1 con No. de cuenta [redacted] 2, avalando las asignaturas como se detalla a continuación.

INSTITUTO TECNOLOGICO DE TOLUCA Ingeniero en Sistemas Computacionales		FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UAEM Ingeniero en Computación (Plan F2)	
Asignatura	Calif.	Asignatura	Calif..
Administración	[redacted] 3	Administración	[redacted] 3

Documentos y/o Antecedentes

Oficio de solicitud
Acuerdo del H. Consejo Académico
Se aprueba corregir el dictamen de revalidación No. 0123/23/04/09 del 23 de abril del 2009 [redacted] 1 con No. de cuenta [redacted] 2, avalando las asignaturas como se detalla a continuación.

INSTITUTO TECNOLOGICO DE TOLUCA Ingeniero en Sistemas Computacionales		FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UAEM Ingeniero en Computación (Plan F2)	
Asignatura	Calif.	Asignatura	Calif..
Administración	[redacted] 3	Administración	[redacted] 3

Acuerdo del H. Consejo de Gobierno

Se avala el acuerdo del H. Consejo Académico
--

Acta de la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno del 5 de noviembre de 2014



SIN TEXTO





Información Confidencial: ver (1)
 Información Confidencial: ver (2)
 Información Confidencial: ver (3)

Dr. María Dolores Durán García
 Secretaria
M. en I. Raúl Vega Negrete
 Presidente

A10 La M. en I. Silvia Edith Albarrán Trujillo, Jefa del Departamento de Control Escolar de la Facultad solicita corregir el dictamen de revalidación No. 0586/12/10 del 20 de diciembre del 2010 [redacted] con No. de cuenta [redacted] avalando las asignaturas como se detalla a continuación.

CENTRO UNIVERSITARIO DE IXTLAHUACA Ingeniero en Computación (Versión F2)		FACULTAD DE INGENIERIA, UAEM Ingeniero en Computación (Versión F2)		FACULTAD DE INGENIERIA, UAEM Ingeniero Civil (Versión F2)	
Asignatura	Calif	Asignatura	Calif	Asignatura	Calif
Algebra Superior	[redacted]	Algebra Superior	[redacted]	Algebra Superior	[redacted]
Calculo 1	[redacted]	Calculo 1	[redacted]	Calculo 1	3
Geometría Analítica	[redacted]	Geometría Analítica	[redacted]	Geometría Analítica	[redacted]
Programación Estructurada	[redacted]	Programación Estructurada	[redacted]	Programación Básica	[redacted]
Sociología	[redacted]	Sociología	[redacted]	[redacted]	[redacted]
Algebra Lineal	[redacted]	Algebra Lineal	[redacted]	Algebra Lineal	3
Autómatas y Lenguajes Formales	[redacted]	Autómatas y Lenguajes Formales	[redacted]	[redacted]	[redacted]
Programación Avanzada	[redacted]	Programación Avanzada	[redacted]	[redacted]	[redacted]
Ecuaciones Diferenciales	3	Ecuaciones Diferenciales	3	Ecuaciones Diferenciales	[redacted]
Calculo 2	[redacted]	Calculo 2	[redacted]	Calculo 2	3
Probabilidad y Estadística	[redacted]	Probabilidad y Estadística	[redacted]	Probabilidad y Estadística	[redacted]
Física Básica	[redacted]	Física Básica	[redacted]	[redacted]	[redacted]
Variable compleja	[redacted]	Variable compleja	[redacted]	[redacted]	[redacted]
Lectura y Redacción	[redacted]	Lectura y Redacción	[redacted]	[redacted]	[redacted]
Estructuras de Datos	[redacted]	Estructuras de Datos	[redacted]	[redacted]	[redacted]
Lógica	[redacted]	Lógica	[redacted]	[redacted]	[redacted]
Calculo 3	[redacted]	Calculo 3	[redacted]	Calculo 3	3

Documentos y/o Antecedentes

Oficio de solicitud

Acuerdo del H. Consejo Académico

Se aprueba corregir el dictamen de revalidación No. 0586/12/10 del 20 de diciembre del 2010 [redacted] con No. de cuenta [redacted] avalando las asignaturas como se detalla a continuación.

CENTRO UNIVERSITARIO DE IXTLAHUACA Ingeniero en Computación (Versión F2)		FACULTAD DE INGENIERIA, UAEM Ingeniero en Computación (Versión F2)		FACULTAD DE INGENIERIA, UAEM Ingeniero Civil (Versión F2)	
Asignatura	Calif	Asignatura	Calif	Asignatura	Calif
Algebra Superior	[redacted]	Algebra Superior	[redacted]	Algebra Superior	[redacted]
Calculo 1	[redacted]	Calculo 1	[redacted]	Calculo 1	3
Geometría Analítica	[redacted]	Geometría Analítica	[redacted]	Geometría Analítica	[redacted]
Programación Estructurada	[redacted]	Programación Estructurada	[redacted]	Programación Básica	[redacted]
Sociología	[redacted]	Sociología	[redacted]	[redacted]	[redacted]
Algebra Lineal	[redacted]	Algebra Lineal	[redacted]	Algebra Lineal	3
Autómatas y Lenguajes Formales	[redacted]	Autómatas y Lenguajes Formales	[redacted]	[redacted]	[redacted]
Programación Avanzada	[redacted]	Programación Avanzada	[redacted]	[redacted]	[redacted]
Ecuaciones Diferenciales	3	Ecuaciones Diferenciales	3	Ecuaciones Diferenciales	[redacted]
Calculo 2	[redacted]	Calculo 2	[redacted]	Calculo 2	3
Probabilidad y Estadística	[redacted]	Probabilidad y Estadística	[redacted]	Probabilidad y Estadística	[redacted]
Física Básica	[redacted]	Física Básica	[redacted]	[redacted]	[redacted]
Variable compleja	[redacted]	Variable compleja	[redacted]	[redacted]	[redacted]
Lectura y Redacción	[redacted]	Lectura y Redacción	[redacted]	[redacted]	[redacted]
Estructuras de Datos	[redacted]	Estructuras de Datos	[redacted]	[redacted]	[redacted]
Lógica	[redacted]	Lógica	[redacted]	[redacted]	[redacted]
Calculo 3	[redacted]	Calculo 3	[redacted]	Calculo 3	3



SIN TEXTO



FACULTAD DE INGENIERÍA
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

A handwritten signature in black ink, located below the official stamp.



Información Confidencial: ver (1)
 Información Confidencial: ver (2)
 Información Confidencial: ver (3)

Acuerdo del H. Consejo de Gobierno

Se avala el acuerdo del H. Consejo Académico.

A11 El M. en I. Juan Carlos Pérez Merlos, Coordinador de docencia de Ing. Electrónica, presenta el dictamen de revalidación y tabla de equivalencia de nivel superior de [redacted] 1 [redacted] quien solicita revalidación de estudios proveniente del Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero.

Documentos y/o Antecedentes

Oficio de solicitud

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VILLA GUERRERO INGENIERO EN ELECTRÓNICA			FACULTAD DE INGENIERÍA UAEM INGENIERO ELECTRÓNICO			
No	Unidades de aprendizaje	Calificación	CLAVE U/A	Unidades de aprendizaje	Calificación	Créditos
1	Mecánica Clásica	[redacted]	--	---	--	--
2	Química	[redacted]	--	---	--	--
3	Taller de ética	[redacted]	--	---	--	--
4	Fundamentos de investigación	[redacted]	L41119	Redacción técnica	[redacted]	3
5	Comunicación humana	[redacted]	L41117	Comunicación y relaciones humanas	[redacted]	9
6	Cálculo diferencial	[redacted]	L41010	Cálculo 1	[redacted]	9
7	Cálculo Integral	[redacted]			[redacted]	
8	Probabilidad y Estadística	[redacted]	L41003	Probabilidad y Estadística	[redacted]	6
9	Desarrollo sustentable	[redacted]	--	---	--	--
10	Mediciones eléctricas	[redacted]	L41113	Metrología	[redacted]	8
11	Tópicos selectos de física	[redacted]	--	---	--	--
12	Desarrollo humano	[redacted]	--	---	--	--
TOTAL DE CREDITOS						35

Acuerdo del H. Consejo Académico

Se aprueba la carta de homologación.

Acuerdo del H. Consejo de Gobierno

A12 La M. en I. Mireya Salgado Gallegos, Coordinadora de docencia de Ing. en Computación presenta la tabla de determinación de equivalencia de estudios para cambio de carrera [redacted] 1 [redacted] con Número de cuenta [redacted] 2 [redacted] quien solicitó cambio de carrera, sin haber concluido los estudios de licenciatura de la Lic. de Ing. en Software a Ing. en Computación.

Documentos y/o Antecedentes

Oficio de solicitud

TABLA DE DETERMINACIÓN DE EQUIVALENCIAS

UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL TIANGUISTENCO UAEM LICENCIATURA DE INGENIERO EN SOFTWARE			FACULTAD DE INGENIERÍA UAEM LICENCIATURA DE INGENIERO EN COMPUTACIÓN			
CLAVE U/A	Unidades de aprendizaje	Calificación	CLAVE U/A	Unidades de aprendizaje	Calificación	Créditos
L00062	Inglés C1	[redacted]	L00062	Inglés C1	[redacted]	6
L40800	Álgebra Superior	[redacted]	L41001	Álgebra Superior	[redacted]	8
L40801	Algorítmica	[redacted]			[redacted]	
L40847	Programación	[redacted]	L41012	Programación Estructurada	[redacted]	9
L40805	Cálculo Diferencial e Integral	[redacted]	L41010	Cálculo 1	[redacted]	9
L40806	Circuitos eléctricos	[redacted]	L41034	Circuitos Eléctricos	[redacted]	9
L40802	Física	[redacted]	L41020	Física Básica	[redacted]	9
L40811	Lógica Digital	[redacted]	L41036	Lógica Secuencial y Combinatoria	[redacted]	9
L40812	Probabilidad y Estadística	[redacted]	L41003	Probabilidad y Estadística	[redacted]	6

Acta de la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno del 5 de noviembre de 2014



M. en I. Robt Vazquez Maguig Presidente
 Dra. Maria Dolores Duran Garcia Secretaria

SIN TEXTO



FACULTAD DE INGENIERÍA
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA



Información Confidencial: ver (1)
Información Confidencial: ver (2)
Información Confidencial: ver (3)
Información Confidencial: ver (4)

Table with 4 columns: ID, Course Name, Credits, and another ID. Includes courses like Administración, Análisis y Diseño de Software, etc., and a total row for 'TOTAL DE CRÉDITOS' with value 157.

Acuerdo del H. Consejo Académico

Se aprueba la carta de homologación.

Acuerdo del H. Consejo de Gobierno

Se avala el acuerdo del H. Consejo Académico

A13 [redacted] 1, alumno de Ing. Civil, con número de cuenta [redacted] 2 solicita baja extemporánea de las asignaturas de Mecánica del medio continuo y Sistemas de Ing. Civil [redacted] 4

Documentos y/o Antecedentes

Oficio de solicitud

Acuerdo del H. Consejo Académico

Se acuerda remitir el caso a grupo técnico, complementando el expediente.

Acuerdo del H. Consejo de Gobierno

Se avala el acuerdo del H. Consejo Académico.

A14 [redacted] 1, alumna de la Maestría en Ingeniería, con área terminal Mecánica, solicita se le permita continuar con sus trámites de obtención de grado, debido a que por el Título Cuarto de los Estudios de Posgrado, Capítulo VIII, artículo 192, del reglamento de Facultades y Escuelas Profesionales de la UAEM, excedió el tiempo para realizar dicho trámite.

Documentos y/o Antecedentes

Oficio de solicitud

Acuerdo del H. Consejo Académico

Se aprueba su solicitud.

Acuerdo del H. Consejo de Gobierno

Se avala el acuerdo del H. Consejo Académico

A15 La Dra. María Dolores Durán, Subdirectora Académica, presenta el dictamen de grupo técnico del [redacted] 1 [redacted] 1 alumno de Ing. Civil, con número de cuenta [redacted] 2 quien solicitó examen especial de las asignaturas de Hidráulica 2 y Cálculo 3, [redacted] 4

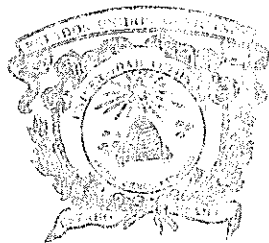
Documentos y/o Antecedentes

Dictamen de grupo técnico de apoyo de las comisiones de Planeación y Evaluación Académica e Incorporación de Estudios y de Legislación Universitaria.

Se recomienda a los HH. Consejos Académico y de Gobierno de la Facultad de Ingeniería Autorizar la realización extemporánea de las evaluaciones extraordinaria o a título de suficiencia, es su caso, de las unidades de aprendizaje



SIN TEXTO



FACULTAD DE INGENIERÍA
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive script.



Cálculo 3 e Hidráulica 2, toda vez que el solicitante no ejerció por causas no imputables a su persona, como lo es un [redacted] 4, según lo consta en la documental [redacted] 4 y que fue valorada, el derecho académico atribuido en el artículo 98 del Reglamento de Facultades y Escuelas Profesionales, consistente en acreditar una asignatura a través de la realización de evaluación ordinaria, extraordinaria o a título de suficiencia.

Acuerdo del H. Consejo Académico

Se acuerda autorizar la realización extemporánea de las evaluaciones extraordinaria o a título de suficiencia, es su caso, de las unidades de aprendizaje Cálculo 3 e Hidráulica 2, toda vez que el solicitante no ejerció por causas no imputables a su persona, como lo es [redacted] 4 según lo consta en la documental expedido por [redacted] 4 y que fue valorada, el derecho académico atribuido en el artículo 98 del Reglamento de Facultades y Escuelas Profesionales, consistente en acreditar una asignatura a través de la realización de evaluación ordinaria, extraordinaria o a título de suficiencia.

Acuerdo del H. Consejo de Gobierno

Se avala el acuerdo del H. Consejo Académico.

V. DICTÁMENES DE COMISIONES

DC1 La comisión formada por el Dr. David Delgado Hernández, Dra. Ivonne Linares Hernández y M. en I. José Luis Cortés Martínez, para la revisión de la postulación del Dr. Juan Gaytán Iniestra, para el premio Estatal de Ciencia y Tecnología, presenta su dictamen.

Documentos y/o Antecedentes

Dictamen

Se acuerda proponer al Dr. Juan Gaytán Iniestra, para el premio Estatal de Ciencia y Tecnología.

Se acuerda en ocasiones posteriores dar mayor difusión a la convocatoria.

Se propone a los HH. Consejos fijar lineamientos como el nivel del SNI y las publicaciones para proponer a los candidatos en convocatorias posteriores.

Acuerdo del H. Consejo Académico

Se aprueba el dictamen de la comisión.

Acuerdo del H. Consejo de Gobierno

Se acuerda apoyar la propuesta del Dr. Juan Gaytán Iniestra y el resto de las recomendaciones no se aprueban.

VI. CONCURSOS DE OPOSICIÓN

DC1 La Dra. María Dolores Durán García, Subdirectora Académica, presenta los temas y fechas para la prueba Didáctica de los concursos de oposición de los profesores que participarán en la convocatoria 2014 y solicita su aprobación.

Documentos y/o Antecedentes

Se proponen las siguientes comisiones:

CONCURSO	FECHA DE PRUEBA DIDÁCTICA	TEMA
Química- Asignatura	Viernes 7 de noviembre 10:00 hrs	Cinética Química
Inglés C2- Asignatura	Jueves 6 de noviembre 13:00	Información personal y profesional Entrevista de trabajo
Profesor TC-B Termoflujos	Jueves 6 de noviembre 11:30 horas	Principios de la gasificación de la biomasa.
Profesor TC-B	Viernes 7 de noviembre	Propiedades mecánicas de los

Acta de la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno del 5 de noviembre de 2014



Dra. María Dolores Durán García
 Secretaria
 M. en I. Raúl Vera Aguayo
 Presidente

SIN TEXTO



FACULTAD DE INGENIERIA
SUBDIRECCION ACADÉMICA

A handwritten signature in black ink, appearing to be "M. G.", is written over the official stamp.



UAEM

Universidad Autónoma del Estado de México

Materiales	11:00 hrs	materiales compuestos
Técnico Académico TC-B	Interrogatorio sobre un tema de la materia o área: Martes 11 de noviembre de 2014 10:00-11:00 hrs	Crítica a propuesta de reglamento de salas de cómputo.
Acuerdo del H. Consejo Académico		
Se aprueban los temas propuestos.		
Acuerdo del H. Consejo de Gobierno		
El H. Consejo de Gobierno se da por enterado.		

DC1	La Dra. María Dolores Durán García, Subdirectora Académica, solicita se nombre un nuevo suplente para la comisión del concurso de oposición de la asignatura de inglés C2, ya que las profesoras L. en E. Susana Ortiz Higuera y L.L.I Diana Arriaga Meza estarán de comisión fuera del País durante el periodo de pruebas.	
Documentos y/o Antecedentes		
Acuerdo del H. Consejo Académico		
Se propone como suplente en la comisión del concurso de oposición de la asignatura de inglés C2 a la Mtra. Virginia Tadeo Verona.		
Acuerdo del H. Consejo de Gobierno		
El H. Consejo de Gobierno se da por enterado.		

VII. ASUNTOS GENERALES

AG1	La Dra. María Dolores Durán García, Subdirectora Académica, solicita a petición de la M. en A.T.I. Karina Balderas Pérez, Coordinadora Académica de la Lic. en Ing. en Computación del CUI, definir el procedimiento a seguir para la titulación por cualquier modalidad, derivado de la nueva instrucción de la Dirección de Control escolar, donde se indica que a partir del 3 de noviembre, para poder solicitar emisión de Título Profesional, deberán incluir la autorización de la evaluación profesional, emitida por los HH. Consejos Académico y de Gobierno.	
Documentos y/o Antecedentes		
Oficio de solicitud		
Acuerdo del H. Consejo Académico		
Se acuerda dar el aval a la Subdirección Académica para emitir la autorización de la evaluación profesional en términos de la reglamentación vigente, informando a los H. H. Consejos Académico y de Gobierno de la Facultad de Ingeniería en la siguiente sesión ordinaria.		
Acuerdo del H. Consejo de Gobierno		
Se avala el acuerdo del H. Consejo Académico.		

AG2	El M. en C. A. Eduardo Trujillo Flores, Jefe del Departamento de Titulación de esta Facultad, envía la relación de pasantes a los cuales la Subdirección Académica ha aprobado su solicitud de presentar Examen General de Egreso de la Licenciatura, como modalidad de Evaluación Profesional y solicita el aval.	
Documentos y/o Antecedentes		
Informe		
Acuerdo del H. Consejo Académico		
Se brinda el aval a la información presentada.		
Acuerdo del H. Consejo de Gobierno		

Acta de la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno del 5 de noviembre de 2014



uaemex.mx

FACULTAD DE INGENIERIA

Dra. María Dolores Durán García
 Secretaria

M. en G. Raúl Vera Magaña
 Presidente

SIN TEXTO





Se avala el acuerdo del H. Consejo Académico.

AG3	El M. en C. A. Eduardo Trujillo Flores, Jefe del Departamento de Titulación de esta Facultad, envía la relación de pasantes a los cuales se les ha aprobado su tema de evaluación profesional por las respectivas comisiones.
Documentos y/o Antecedentes	
Informe	Acuerdo del H. Consejo Académico
Se brinda el aval a la información presentada.	
Acuerdo del H. Consejo de Gobierno	
Se avala el acuerdo del H. Consejo Académico.	

ASUNTO: El M. en I. José Luis Cortés Martínez solicita se implemente el mecanismo para la evaluación de la cobertura y calidad de los planes de estudio, solicitado por CACEI.

ACUERDO DEL H. CONSEJO ACADÉMICO: Derivado de que el tema fue aprobado en una sesión anterior se acuerda proponer la metodología para implementar esta evaluación.

ACUERDO DEL H. CONSEJO DE GOBIERNO: Se acuerda que la Subdirección Académica presente la metodología para evaluar la cobertura y calidad de los planes de estudio, para todas las licenciaturas que se imparten en la Facultad, para la sesión ordinaria de enero del 2015.

Sin otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión a las 17:44 horas del día antes citado

M. en I. Raúl Vera Noguez
M. EN I. RAÚL VERA NOGUEZ
 PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DE GOBIERNO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UAEM

Dra. Ma. Dolores Durán García
DRA. MA. DOLORES DURÁN GARCÍA
 SECRETARIO DEL H. CONSEJO DE GOBIERNO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UAEM

M. en I. Raúl Vera Noguez
 Presidente

Dra. Ma. Dolores Durán García
 Secretaria



Versión pública

(1) Eliminado. Nombre.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: En lo relativo al nombre es prudente considerar que este otorga identidad e individualidad a la persona, sobre la cual se debe tener respeto y protección. Los datos que identifican a la persona, como los que se asocian a su identidad, son propiedad de cada individuo. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/004/2015.

(2) Eliminado. Número de cuenta.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El número de cuenta que cualquier institución educativa otorga a un alumno es único e irrepetible, razón por la cual hace plenamente identificable a un individuo de la misma manera que lo haría su nombre, CURP, o número de seguridad social, por citar algunos ejemplos. Haciendo una homologación entre el número de matrícula asignado a un alumno y los ejemplos anteriormente mencionados, debe entenderse que este número por sí mismo podría dar acceso a todos los datos personales de cada alumno contenidos en la base de datos de la institución educativa en cuestión y, de esta manera, personas no autorizadas podrían acceder al nombre, dirección, teléfono, calificaciones, historial académico, entre otros, de cada estudiante. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/004/2015.

(3) Eliminado. Calificaciones cuantitativas, cualitativas, promedios y observaciones a las calificaciones.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Una calificación es la expresión de la evaluación individual que se lleva a cabo en el ámbito escolar, la cual está representada por un número o en algunos casos por una letra o bien por leyendas como: aprobado, reprobado, aplazado, regular, irregular, unanimidad, mayoría, etc., que tiene el efecto de determinar las capacidades y el aprendizaje de cada individuo. El promedio es el valor resultante del total de las calificaciones obtenidas de manera individual por un alumno en un período parcial o total de su trayectoria académica y se representa de igual manera que el resto de las calificaciones. Es un dato que únicamente concierne al estudiante, ya que refleja el desempeño académico desarrollado durante su etapa educativa. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/004/2015.

(4) Eliminado. Estado de salud:

Los datos médicos o que reflejen cualquier peculiaridad relativa al estado de salud de un individuo obtenidos por cualquier medio, deben ser considerados información clasificada en atención al Artículo 2 fracción 11 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como del trigésimo punto de los Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México que en su apartado XIV dispone: Trigésimo: Sera confidencial la información que contenga datos personales de una persona física identificada relativos a: I. Origen étnico o racial, II. Características físicas, III. Características morales, IV. Características emocionales, V. Vida afectiva, VI. Vida familiar, VII. Domicilio particular, VIII. Número telefónico particular, IX. Patrimonio, X. Ideología, XI. Opinión política, XII. Creencia o convicción, XIII. Creencia o convicción filosófica, XIV. Estado de salud física, XV. Estado de salud mental, XVI. Preferencia sexual, XVII. El nombre en aquellos casos en que se pueda identificar a la persona identificable relacionándola con alguno de los elementos señalados en las fracciones anteriores., y XVIII. Otras análogas que afecten su intimidad como la información genética. Por lo descrito anteriormente, el estado de salud física de un individuo así como también características físicas y/o emocionales deben ser considerados datos personales, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/004/2015.

COTEJO

La que suscribe Dra. María Dolores Durán García, Subdirectora Académica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta Facultad, mismo que consta de doce fojas útiles por un solo lado, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los dieciséis días del mes de enero de 2015.

DRA. MARÍA DOLORES DURÁN GARCÍA



FACULTAD DE INGENIERÍA
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA